Quito, 10 de Abril del 2016

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"SOCIEDAD AGRÍCOLA CÓRDOVA"

INFORME DE GERENCIA 2015

De conformidad con la ley de compañías según, Art. 305 en su numeral 4. Pongo en su consideración el informe de gerencia de la compañía al 31 de diciembre del 2015.

Me complace informarles que en el periodo del año 2015, se alcanzó la segunda meta que era producir 2100 litros al día, logro que permitió pagar la deuda que se tenía con el Molino San Luis y la compra de un nuevo equipo de ordeño que era muy necesario, por el aumento de ganado, que se ha obtenido gracias al nuevo manejo de **PRB (PASTOREO RACIONAL BIOSAN)**.

Según el inventario de ganado a esta fecha el incremento en dinero ha sido por el valor de 50.000,00 dólares.

Por otro lado la calidad de leche producida y entregada a **NESTLÉ** nos ha permitido que nos paguen el precio más alto de la leche en el mercado.

Finalmente la colaboración y el esfuerzo del Ing. SEBASTIÁN CÓRDOVA, han producido sus frutos en sanidad animal, como al mejoramiento de los potreros.

Cabe anotar que este negocio no está en sus mejores días y su rentabilidad es baja, pero estamos poniendo nuestra capacidad y conocimiento para que el próximo año sin la deuda del molino, podemos obtener una mayor rentabilidad que beneficie a sus socios.

Se informa también que se contrató un asesor contable que actualizo nuestra contabilidad con todos los requerimientos de ley para tener todo esto en orden y no tener problemas con el SRÍ.

Atentamente;

Gonzalo Córdova